Nº 26.266

Valparaíso, 21 de diciembre de 2005.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo aprobatorio del “Acuerdo relativo a vuelos humanitarios entre la República de Chile y la República Argentina”, suscrito en Santiago, el 20 de agosto de 1999, correspondiente al Boletín Nº 3.513-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 5.828, de 6 de Septiembre de 2.005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

SERGIO ROMERO PIZARRO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado